EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.121 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Deliberan los gobernadores

El Gral. Harguindeguy explicó los motivos de la reunión. Presupuestos

[illegible], 3 (NA). — "Estamos considerando el presupuesto de 1977. Pretendemos introducir una primera participación del Ministerio del Interior para romper con presupuestos históricos o políticas demagógi[illegible]", [illegible] el titular de dicha cartera de Estado, general Albano E. Harguindeguy, al dejar inaugurada la segunda reunión de gobernadores [illegible].

Las [illegible] se iniciaron a las 9.10 en el recinto de la ex Sala de Representantes de esta capital con la participación de los 23 gobernadores y del intendente metropolitano, tomando parte además el secretario de [illegible], Juan Alemann, y los tres subsecretarios del Ministerio del [illegible].

El general Harguindeguy abrió las [illegible] que se prolongaron hasta [illegible], con una [illegible] de los fines [illegible] por estas deliberaciones.

En el mismo [illegible] que "el Poder Ejecutivo está persuadido que es indispensable un contacto permanente y personal entre los diferentes niveles de la conducción, para lograr una acción coordinada en la [illegible] de gobierno. Por ello los frecuentes viajes del excelentísimo señor presidente y de los ministros [illegible] al interior del país, y por ello también, esta segunda reunión de gobernadores".

Sobre la finalidad de la misma señaló que era "que todos recibamos una información global sobre la marcha de [illegible] presupuestos para el año 1977 de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y de los estados provinciales".

"Es muy probable que las opiniones que aquí expresen los señores gobernadores sean de real utilidad para el señor secretario de Hacienda. Estas opiniones reflejarán el cuadro de necesidades a menudo apremiantes y que el señor secretario de Hacienda deberá compatibilizarlas con su responsabilidad de estructurar un presupuesto global razonable".

"Los señores gobernadores —indicó el ministro del Interior— tendrán a su vez la visión del conjunto de los problemas presupuestarios de todas las provincias y ello facilitará la comprensión de cada problema sectorial".

Ya sobre el final de su discurso el general Harguindeguy acotó que "es necesario que los Estados provinciales vivan la realidad económica nacional y no pretendan en un presupuesto anual solucionar problemas estructurales y de larga data, que necesariamente requieren tiempo para su logro. También será necesario diferir lo no prioritario".

"Esperamos —dijo finalmente— que el presupuesto para 1978 podamos elaborarlo en forma ortodoxa; que sea precedido por pautas políticas compatibilizadas con el área económica y que responda a un sistema cuidadosamente elaborado de acuerdo con las prioridades que determine el planeamiento nacional".

CONTRATOS DE PRESTAMOS A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Durante una reunión "informal", realizada anoche en el Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda, que fue presidida por el ministro de Economía, el presidente del Banco Central de la República Argentina, Dr. Adolfo Diz, brindó un amplio informe sobre los contratos de créditos suscriptos durante su viaje a los Estados Unidos, por un monto superior a los 600 millones de dólares.

El Dr. Diz suscribió la semana pasada en Nueva York el contrato de crédito que, por quinientos millones de dólares, 21 banocs privados estadounidenses, integrantes de un consorcio, otorgaron a la Argentina.

Felicitaciones de Videla

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, felicitó, por medio de un telegrama, al presidente electo de los Estados Unidos, James Earl Carter.

El cable expresa textualmente: "El pueblo y gobierno argentinos saludan al señor James Earl Carter, consagrado presidente de los Estados Unidos a través de una libre contienda electoral que expresa el ejercicio de la democracia. Ello es motivo de satisfacción por cuanto creemos que el hombre sólo se dignifica en el ejercicio de la libertad.

"Estamos seguros que nuestros gobiernos trabajarán bajo el signo de la comprensión y cooperación que se traducirán en la realización de hechos positivos para beneficio de ambos países y del continente".

CARTER, PRESIDENTE ELECTO DE LOS EE.UU.

Derrotó a Gerald Ford en una de las elecciones más ajustadas en la historia política moderna.- Prestará juramento el 20 de enero

Controlan las 2 cámaras los demócratas

22 meses de ardua campaña electoral

WASHINGTON, 3 (UPI). —James Earl Carter —conocido extensamente como Jimmy Carter, forma adoptada por él aun para firmar documentos públicos— ganó hoy la presidencia de los Estados Unidos derrotando a Gerald Ford en una de las elecciones más ajustadas en la historia política moderna y dando al Partido Demócrata completo control de dos de las tres ramas del gobierno nacional.

Carter, ex gobernador de Georgia que era virtualmente un desconocido político hasta que comenzó a ganar una sucesión de victorias en las elecciones primarias internas en abril último, prestará juramento el 20 de enero como 39º presidente de los Estados Unidos, poniendo fin a ocho años de gobiernos republicanos.

Carter, de 52 años de edad, contará con amplias mayorías tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, gracias al triunfo alcanzado por los demócratas en los comicios parlamentarios que le permitieron conservar su dominio de casi un cuarto de siglo sobre el Poder Legislativo.

Carter conquistó finalmente la victoria, que había perseguido infatigablemente a través de 22 meses de ardua campaña política, a las 2.57 de la madrugada (08.57 GMT) cuando Misisipí le dio sus siete votos electorales y le permitió superar el número necesario de 270 para su consagración.

Poco antes Wisconsin y Hawai lo habían llevado a sólo cinco votos electorales del triunfo.

Pero Ford, quien asumió como presidente de los Estados Unidos cuando Richard Nixon renunció en desgracia el nueve de agosto de 1974 y se había propuesto conquistar un mandato de cuatro años en la Casa Blanca por derecho propio, no concedió de inmediato su derrota pues se había retirado poco antes.

La exitosa campaña de Jimmy Carter

Carter había ganado 23 estados con 272 votos electorales y llevaba ventaja en dos estados con 70 votos electorales.

Ford había ganado 23 estados con 183 votos electorales y [illegible] en tres estados con 13 votos electorales.

[illegible] electoral exhibido por Carter fue su nativo sur, que en años recientes había venido votando en forma creciente por los candidatos presidenciales republicanos.

Pero Carter barrió en cada estado del sur con la excepción de Virginia y conquistó los Estados fronterizos como base para su ataque sobre el norte industrial.

Carter se adjudicó el primero de los grandes estados —Pensilvania con 27 votos electorales— y rápidamente se agregó Nueva York (con 41) y Texas (26). También cosechó tradicionales estados demócratas como Rhode Is-

(Pasa a Pág. 2ª. Col. 1ª)



(Radiofoto UPI)

James Earl Carter

Su personalidad

NUEVA YORK, 3 (UPI). —En las primeras etapas de las elecciones primarias alguien preguntó al poco conocido aspirante a la presidencia prov[illegible] del sur de Georgia cómo respondería a la pregunta de "¿quién es Jimmy Carter?".

James Earl Carter (Jr.) que el primero de octubre cumplió 52 [illegible], lució su ahora famosa sonrisa y respondió: "Soy un esposo de 30 años, padre de cuatro hijos, agricultor, ingeniero, científico", hizo una pausa y continuó: "Un cristiano, político, hombre de negocios y muchas otras cosas".

"Soy —dijo Carter— una composición de lo que mis experiencias han sido". Sus experiencias han sido va[illegible]. Sería un error des[illegible] una de ellas o un rasgo para representar la totalidad de Jimmy Carter.

Es un producto del "cinturón negro" del sur rural, pero [illegible] gún cargo oficial a nivel nacional, pero tiene ideas [illegible] haría más efectiva, tanto en [illegible].

[illegible] a su religión, [illegible] bautista fundamentalista, pero considera la fe cristiana como algo in[illegible] con el [illegible] de los georgianos, pero ello oculta una aguda inteligencia, un vocabulario erudito y una sed de conocimiento.

Carter, el primer miembro de la familia de su padre que se graduó en el colegio secun[illegible] tres o cuatro libros por semana, según manifiesta. A los 12 años leyó "La guerra y la paz", de Tolstoi, y luego volvió

(Pasa a Pág. 2ª. Col. 4ª)

DESTACADA VICTORIA EN GOBERNADORES

WASHINGTON, 3 (UPI). — [illegible] obtuvieron una resonante victoria en las elecciones por la gobernación [illegible] 14 de los 26 estados arrebatando cuatro cargos [illegible] repu[illegible] triun[illegible] gober[illegible] Christopher Bond.

El Partido Demócrata triunfó en nueve de los 14 [illegible] de Missouri, Virginia Occidental, Washington y Carolina del Norte.

[illegible] de opinión pública [illegible] Teasdale, un ex fiscal de condado, en desventaja durante la campaña.

Las elecciones gubernamentales dejaron a los demócratas con 37 estados y a los republicanos con 12. La de Maine es independiente.

Aunque los republicanos obtuvieron tres gobernaciones que actualmente pertenecen a demócratas, en Illinois, Delaware y Vermont, dos son de estados que tradicionalmente se inclinan en favor de su partido.

La mayor victoria republicana se produjo en Illinois, donde James Thompson derrotó fácilmente a Michael Howlett, favorito del poderoso alcalde de Chicago, Richard Daley.

Nómina de gobernadores

La lista de los gobernadores elegidos o reelegidos el martes en los comicios estadounidenses:

Arkansas: David Pryor (demócrata), reelegido. El sabente republicano no se presentaba [illegible].

Dakota del Norte: Arthur Link (demócrata), reelegido.

Delaware: [illegible] du Pont [illegible], elegido. Derrotó [illegible] al gobernador [illegible], el demócrata [illegible].

Illinois: James Thompson (republicano), elegido. El demócrata [illegible] en una elección primaria.

Indiana: Otis Bowen (republicano), reelegido.

Missouri: Joseph Teasdale (demócrata), elegido. [illegible] la mayor [illegible] del escrutinio. Batió ampliamente al Christopher "Kit" Bond [illegible] protegerle de una derrota.

Montana: Thomas Judge (demócrata), reelegido.

New Hampshire: Meldrin Thompson (republicano), reelegido.

Rhode Island: Joseph Garrahy (demócrata), elegido. [illegible] demócrata no [illegible].

Utah: [illegible] (demócrata), [illegible].

Virginia Occidental: John [illegible] (demócrata), elegido. Venció al republicano saliente Cecil Underwood.

Vermont: Richard Snelling (republicano), elegido. El saliente [illegible] no se presentaba [illegible].

Washington: Señora Dixy Lee Ray (demócrata), elegida. El republicano saliente [illegible].

Impugnaciones en Nueva York

NUEVA YORK, 3 (Reuter). — La policía de la ciudad de Nueva York [illegible] hoy la [illegible] las máquinas de votación, luego de una sugerencia republicana de que podrían haberse producido [illegible], lo que planteó la posibilidad de que fuera necesario un recuento de los sufragios.

La Casa Blanca [illegible] a funcionarios del Estado que colocaran todas las máquinas en depósito. Tal medida podría significar que los resultados correspondientes a Nueva York no serían oficiales hasta tanto se hiciera el [illegible].

Los [illegible] de la ciudad de Nueva York aseguraron que no estaban preocupados por la perspectiva de un nuevo escrutinio y que esperaban una clara victoria de Jimmy Carter.

Nueva York, que aporta 41 de los [illegible] votos del colegio electoral necesarios para llegar a la presidencia, es fundamental tanto para el presidente Gerald Ford como para Carter.

El vocero de la Casa Blanca, [illegible], declaró a la prensa en Washington que un colaborador de la campaña [illegible] republicana en el estado de Nueva York había afirmado que [illegible] para creer que era importante [illegible] la veracidad de [illegible].

El ministro del Interior irá el martes a Paraná

PARANA, 3. — Los días 9 y 10 visitará la provincia de Entre Ríos, el ministro del Interior, El general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy en su primer [illegible] se dedicará a analizar en la Casa de Gobierno, los problemas locales y luego concederá audiencias a [illegible] de la Casa Gris en Paraná.

Al día siguiente se trasladará a la ciudad de Concordia y, posteriormente a [illegible] visitará las obras de Salto Grande.

Esta gira forma parte del plan de visitas periódicas a las provincias para interiorizarse de sus problemas.

Dictamen de la CAL sobre locación rural

Detalles del nuevo régimen

BUENOS AIRES, 3 (NA). —El nuevo régimen de locaciones rurales, [illegible] dos proyectos de ley que merecieron el dictamen definitivo de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, establece[illegible] de mayo de 1977 [illegible] fecha de [illegible] miento para las prórrogas aplicadas a los contratos ya vencidos.

Al fijarse ese lapso se tiene el propósito de ofrecer a los locadores rurales el suficiente tiempo para finalizar los trabajos correspondientes a la cosecha gruesa.

Los contratos de locación, a partir de esa [illegible], se regirían por las normas establecidas en uno de los proyectos que consideró ayer el ente asesor, según informaciones logradas en diversas fuentes oficiosas.

Al igual que el régimen de locaciones urbanas, este sistema que regiría para las locaciones rurales prevé la libre discusión de condiciones entre propietario y locador.

El nuevo sistema establece una reducción de tres años para el plazo mínimo de contratación, es decir el lapso correspondiente a un ciclo ganadero completo.

Las normas actualmente en vigor, prevén un plazo mínimo de cinco años con opción a tres más por parte del locador.

El régimen además, por primera vez, regulará las contrataciones por cosecha, que hasta el momento se hacían solamente de común acuerdo entre las partes, sin [illegible] con respaldo legal alguno.

Los considerandos de uno de los proyectos exponen que se intenta poner fin a una negativa situación provocada por las sucesivas prórrogas impuestas a los contratos vencidos, debido a lo cual quedarán liberadas las condiciones de contratación en el área rural a partir de junio próximo.

Otro de los propósitos expresos del nuevo régimen es el de alentar, a través de sus disposiciones legales, a que el propietario ofrezca sus tierras, tras varios años en que mostró una reticencia extrema por temor a no poder disponer de ellas por un lapso que podría alcanzar los ocho años. Una gran superficie apta para las labores rurales podría incorporarse así a la producción, cuyo incremento global es uno de los fines perseguidos por la actual conducción económica.

En lo que hace a la norma sobre exportaciones agrícolas, también bajo dictamen de la CAL, pudo saberse que modifica las disposiciones sobre aplicación de precios índices a los fines del régimen tributario, alícuotas, tratamiento arancelario y tasa imponible, que deben tener se en cuenta para la venta al exterior de determinadas mercaderías.

El proyecto tiene como propósito fomentar las exportaciones de algunos productos mediante un sistema que facilite a los vendedores la determinación de sus costos con la debida anticipación, de modo que propender a un más fluido ingreso de divisas.

La venta al exterior de mercaderías que autorice el Poder Ejecutivo nacional, mediante esta iniciativa, deberán ser declaradas ante los organismos estatales que el mismo establezca, pudiendo delegar dicha facultad en el Ministerio de Economía.

Cómputos

WASHINGTON, 3 (UPI). — La votación nacional para la presidencia, con el 97 por ciento de los sufragios escrutados (172.187 de un total de 178.159), arroja los siguientes resultados:

	Voto popular	Porcentaje
Carter	39.121.046	51
Ford	37.268.419	48
McCarthy	633.827	1
Maddox	166.149	0

Carter ganó 24 Estados con 297 votos electorales.

Ford ganó 27 Estados con 241 votos electorales.

El juez recibió documentos de Puerta de Hierro

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El juez federal, Dr. Rafael Sarmiento, recibió por vía diplomática, debidamente diligenciados, los exhortos librados a los juzgados de instrucción números 13 y 14 de Madrid, y en virtud de los cuales fue allanada el 8 de octubre por los magistrados españoles la quinta "17 de Octubre", sita en Puerta de Hierro, en la capital española.

En esa oportunidad fue secuestrada importante documentación relacionada con causas que se siguen en la capital federal contra la ex presidente de la Nación y otros altos ex funcionarios del régimen depuesto el 24 de marzo.

Dicha documentación ha sido recibida por vía diplomática por el juez Sarmiento. Se trata de dos paquetes de regular tamaño, y será examinada por el magistrado.

Se relaciona con la causa en que se investiga el manejo de fondos reservados de la Presidencia de la Nación antes del 24 de marzo.

Los exhortos aludidos fueron diligenciados con actuación personal del Dr. Carlos A. Suárez Buyo, secretario del juzgado federal, oportunidad en que se embargaron además de los bienes inmuebles existentes en la mansión, sumas de dinero en diversas cuentas bancarias españolas.

Por otra parte, el juez Sarmiento libró dos nuevos exhortos a la justicia española, con el fin de acopiar más documentación relacionada con la investigación. Los exhortos serán diligenciados en esta oportunidad por otro secretario del juzgado, el Dr. Jorge N. Hernández, quien a tales efectos se trasladó a Madrid.

En la causa están procesados, además de la ex jefa del Estado, María Estela Martínez de Perón, los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y Carlos Alejandro Gustavo Villone; el ex asesor de ese ministerio, José Vanni; el ex secretario técnico de la Presidencia, Dr. Julio C. González, y el subsecretario técnico, Dr. Luis M. Caballero.

De los nombrados se encuentran prófugos López Rega, Villone y Vanni.

Repercusión en Europa

BRUSELAS, 3 (UPI). — Las diferentes capitales de Europa reaccionaron casi de inmediato a la noticia de que el candidato demócrta a la presidencia de los Estados Unidos, Jimmy Carter, había sido elegido a la primera magistratura de ese país.

En Madrid, el gobierno español, lo mismo que representantes de la oposición democrática, saludaron la victoria de Carter e indicaron que ello era otra prueba de que el sistema norteamericano funciona.

El ministro de Relaciones Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, dijo que la democracia estadounidense "continúa funcionando y permite cambios a través de elecciones limpias y eficientes".

Añadió que confía que bajo la presidencia de Carter, continuarán "las cercanas y amistosas relaciones" entre los dos países y deseó al mandatario-electo "toda clase de éxitos" en su cargo.

Representantes de la oposición, la mayoría de los cuales deseaba un triunfo de Carter, también destacaron que el sistema estadounidense permite cambios rápidos si una mayoría de los votantes así lo desea.

En París, el Partido Comunista francés dijo que algunas de las declaraciones de Carter indican que estaría dispuesto a permitir que los comunistas participen en los gabinetes de Francia e Italia.

Por su parte, el Partido Socialista también indicó que "ciertas palabras de Carter indican que estaría menos dispuesto (que Ford) a intervenir en los asuntos de Europa Occidental".

No hubo, sin embargo, reacción inmediata de la Unión Soviética y no se espera ninguna por varios días.

Radio Moscú, citando a United Press International (UPI), informó sobre la victoria de Carter como su principal noticia de la media mañana.

A través de toda la campaña política, los soviéticos se mostraron críticos tanto de Carter como de Ford.

La mayoría de los observadores occidentales dijeron que el Kremlin probablemente favorecía a Ford, aunque quizás sólo porque es personalmente conocido de los líderes soviéticos.

Añadieron que probablemente Moscú comenzará a estudiar cuidadosamente los antecedentes y filosofía de Carter para decidir si alterar o no la política exterior soviética.

En Londres, el primer ministro, James Callaghan, preparaba un mensaje de felicitación a Carter y dijo que esperaba pronto conocerlo personalmente, según un vocero del gobierno.



(Radiofoto NA)

La familia Carter. - El presidente electo norteamericano Jimmy Carter, posa con su esposa, sus tres hijos y sus respectivas cónyuges y un nieto, en la casa familiar de Plains. Sentados, de izquierda a derecha, Rosalynn y Jimmy, Annette y Jeff. De pie, Chip y Karen y Jack y Judy con su hijo Jason. Arrodillada, en primera fila, Amy









(Radiofoto UPI)

Arriba a la izquierda, Jimmy Carter y su esposa Rosalynn agradecen el aplauso de más de 3.500 adeptos al presidente electo que lo acompañaron hasta las 4 de la madrugada cuando se proclamó el triunfo del candidato demócrata, en Atlanta. Su hija, Amy, muestra el efecto de la somnolencia mientras se enjuga una lágrima de emoción. A la derecha, Carter abraza a su madre, Lillian, en Plains (Georgia), donde la familia reside. Abajo a la izquierda, Jimmy Carter cuando tenía un año de edad, descendiente de seis generaciones de georgianos, nacido en Plains el 1º de octubre de 1924. A la derecha, con la señora Coretta Scott King, viuda del premio Nobel de la Paz, Dr. Martin Luther King, durante la ceremonia en que se descubrió el retrato del líder de color en el Capitolio estatal de Georgia, cuando Carter era gobernador

El triunfo de Carter

(Viene de Pág. 1ª)

land, Massachussets, Wisconsin y Minnesota.

Optimismo del nuevo presidente

Carter había prometido durante la víspera a sus amigos y vecinos en el abandonado depósito ferroviario que había convertido en su cuartel general de campaña en Plains, que regresaría por la noche para hablarles, pero esta vez "como presidente-electo".

Carter ganó la elección aun antes de que estuvieran disponibles los resultados finales en tres de los estados de la nación más grandes y más importantes políticamente: Illinois, Ohio y California. Illinois, eventualmente, fue conquistado por Ford, mientras la ventaja cambiaba de uno a otros candidatos a través de la noche en los otros dos estados.

La trayectoria de Gerald Ford

Ford, que sirvió durante un cuarto de siglo en el Congreso antes de llegar a la presidencia, había sido escogido por Nixon para reemplazar al vicepresidente Spiro T. Agnew, quien había renunciado acusado de evasión de impuestos. Y cuando el propio Nixon renunció a su vez, víctima del escándalo de Watergate, el nueve de agosto de 1974, Ford, ocupó la primera magistratura del país.

En esa ocasión dijo claramente al pueblo de Estados Unidos que tenía conciencia de que no había llegado a la presidencia por sus votos, pero esperaba que lo confirmaran con sus plegarias. En los días finales de la campaña, Ford pidió por esos votos, que le llegaron generosamente pero en forma insuficiente para darle un nuevo mandato.

Después de derrotar a duras penas a Ronald Reagan por la candidatura republicana, Ford entró de lleno en la campaña, superado por Carter por más del 30 por ciento de las preferencias expresadas en las encuestas de opinión. Ese margen fue reduciéndose asombrosamente en los meses subsiguientes, hasta llegar a las vísperas de las elecciones en un virtual empate.

Como se esperaba, el poderío de Ford descansó principalmente en los tradicionales baluartes republicanos en los estados montañosos y de las llanuras, donde el número de habitantes es más reducido y no hay tantos votos electorales en juego. Pero Ford también ganó Nueva Jersey, Indiana y su estado natal de Michigan, entre los grandes estados.

El senador Robert Dole de Kansas, candidato a la vicepresidencia en la boleta de Ford, compartió la derrota del presidente al quedar excluido del congreso.

A diferencia de Ford y Nixon, ambos republicanos que tuvieron que luchar constantemente con un congreso dominado por los demócratas durante ocho años, Carter tendrá el Senado y la Cámara de representantes de su lado.

Los demócratas retuvieron el control del congreso por márgenes similares a los que tenían con anterioridad: mayoría de 63 a 37 en el Senado y de 291 a 134 en la Cámara baja.

Mientras difícilmente perdió alguno de los representantes que se presentaron para la elección, en el Senado perdieron sus bancas los demócratas Vance Hartke, Joseph Montoya, Frank Moss y Gale McGeell, así como los republicanos J. Glenn Beall, James Buckley, Robert Taft y William Brock.

Los demócratas también ganaron una gobernación más de las que tenían antes de los comicios en que estuvieron en juego 14, con lo cual ahora tienen 37 gobernadores contra 12 de los republicanos y un independiente.

Satisfacción de Carter y Mondale

ATLANTA, 3 (UPI). —El presidente y vicepresidente electos, James Carter y Walter Mondale, expresaron esta madrugada satisfacción por su triunfo sobre la fórmula republicana de Gerald Ford y Robert Dole.

En Atlanta, Carter, dirigiéndose a miles de partidarios, se refirió al tema del patriotismo y dijo que espera que su presidencia se convertirá en la mejor que conoció la nación.

Acompañado por su esposa, Rosalynn, y sus hijos, Carter dijo "creo que es hora de ceñir la verdadera fortaleza en este país, para unificarlo y hacerlo más grande otra vez".

Carter recibió estruendosas ovaciones de las 3.000 ó 4.000 personas que se congregaron y aguardaron toda la noche para conocer los resultados de una de las elecciones presidenciales más disputadas de la nación.

El triunfante candidato demócrata felicitó al presidente Gerald Ford, calificándolo como el oponente "más duro y formidable" al que se enfrentó.

Por su parte, el vicepresidente electo, Walter Mondale, calificó a la victoria demócrata como "el momento más orgulloso de mi vida" y predijo que Carter será uno de los mejores presidentes del país.

El senador de Minnesota añadió que Carter "va a ser uno de los mejores presidentes en la historia de Estados Unidos. Ayudará a unificar esta nación".

Misisipí y Hawai dieron la victoria al nuevo presidente

NUEVA YORK, 3 (AFP). —Los siete mandatos del estado de Misisipí, unidos a los cuatro de Hawai, fueron los que dieron la victoria al demócrata Jimmy Carter.

Estos resultados conocidos en el primer caso a las 8.30 y en el segundo pocos minutos antes, no rompieron sin embargo por ahora el mutismo del presidente Gerald Ford, quien no "concedió" aún la victoria ni reconoció su derrota.

La victoria de Carter era ya segura, incluso cuando los resultados de numerosos estados con importantes colegios electorales, entre ellos California, Ohio, e Illinois, permanecían inciertos.

Es la primera vez desde hace 20 años que el estado de Misisipí, estado del "sur profundo", cuyo electorado blanco es más bien conservador, vota en favor de un candidato demócrata en las elecciones presidenciales.

Votan residentes norteamericanos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (NA). —Los ciudadanos estadounidenses residentes en la capital federal participaron de la votación para la elección del nuevo presidente de su país, y volcaron su preferencia por el finalmente derrotado Gerald Ford, al que confiaron 120 votos contra 68 adjudicados a Jimmy Carter.

Los ciudadanos norteamericanos sufragaron en un circuito instalado en el Club Americano, de esta ciudad, y el escrutinio permitió determinar que 10 votos correspondieron a otros candidatos, mientras que dos personas votaron en blanco.

Un directivo de la entidad mencionada informó que los resultados de la votación fueron enviados por télex a los Estados Unidos.

Personalidad...

(Viene de Pág. 1ª)

a leerlo varias veces más. Conoce la Biblia al derecho y al revés.

Jimmy Carter creció en Archery, un pequeño caserío a lo largo de una ruta al oeste de la localidad de Plains. Al igual que sus tres hermanos siempre tuvo muchas inquietudes.

Durante la segunda guerra mundial ingresó a la Academia Naval, de la cual se graduó en 1946. Cuando se desarrollaba la propulsión nuclear entró en el programa de submarinos nucleares, a cargo del iconoclasta almirante Hyman Rickover, a quien posteriormente describiría como una de las personas que mayor influencia tuvo en su vida.

Diez años después, cuando aun se hallaba en las primeras etapas de una carrera naval que algunas veces dice lo hubiera llevado al estado mayor conjunto de las fuerzas armadas, su padre murió y casi abruptamente Carter abandonó la armada y regresó a Georgia.

Luego de algunos años durante los cuales estuvo reconstruyendo las endebles finanzas de la actividad de su familia, la producción de maníes, hasta convertirla en la empresa que hoy moviliza millones de dólares, Carter ingresó en la política a nivel local. En 1962 fue elegido para el Senado estadual, cuatro años más tarde se postuló derrotado, pero en 1970 obtuvo la primera magistratura de Georgia, con un mandato para cuatro años.

Durante su gestión como gobernador decidió postularse para presidente de Estados Unidos. Carter admite que sus deseos de restablecer la unidad y la esperanza en su país reflejan la forma en que él —una persona compleja— se ha entregado a un único objetivo.

Carter cree que su notable campaña electoral para la presidencia se debió probablemente a su habilidad para atraer a gente con pocas cosas en común, para disminuir sus diferencias, para dirigirse directamente a "un pueblo muy lastimado por Watergate, Vietnam, los bombardeos en Camboya y las revelaciones sobre el CIA (Servicio de Inteligencia de Estados Unidos)".

La casa familiar está "en el corazón de las tierras rojas", en el sur de Georgia, una franja de terrenos arcillosos que atraviesan diagonalmente el Estado. Es una de las principales zonas productoras de maní y parte del "cinturón negro", los condados rurales sureños que tienen una población negra superior al 50 por ciento.

"Una de las experiencias más fuertes y mejores es mi relación con la gente pobre, en especial los negros", dice Carter. "De allí es de donde vine. Allí viví. Esa es mi gente".

Dio premios a la producción una fábrica de S. Luis

SAN LUIS, 3 (Télam). — El interventor en la fábrica de cemento "El Gigante", sociedad estatal, coronel (RE) José María Porrini, dispuso que el personal de técnicos, empleados y obreros de la empresa cobre un premio a la producción, de 5.000 pesos.

LA ARGENTINA DEBE TRIPLICAR SU PRODUCCION ALIMENTARIA EN 1981

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — Un reciente simposio sobre la alimentación y las posibilidades exportadoras argentinas acaba de poner nuevamente énfasis en el hecho de que nuestro país se encuentra en condiciones de asumir a mediano plazo el papel de gran proveedor mundial a poco que se intensifique la producción agropecuaria y de pesquería, ampliándose a la vez la industria transformadora de alimentos perecederos. La reunión fue promovida por la Federación de Industrias de Productos Alimenticios y Afines en un momento en que la opinión pública nacional está tomando conciencia de que la demanda mundial nos ha ubicado frente a una alternativa que en el próximo quinquenio deberá tener amplia respuesta. No es una novedad señalar que además de ser una de las mayores reservas alimentarias, la Argentina es el país mejor alimentado de Latinoamérica.

:: :: ::

La producción diaria es de 7.728. De acuerdo con estimaciones responsables el país estaría en condiciones de triplicar en cinco años su producción agrícolo-ganadera, duplicando a la vez su actual capacidad instalada de industrialización de alimentos cuyo nivel de calidad internacional, si bien es elevado, debe lograr todavía mejor aptitud competitiva tanto en costos como en presentación de los productos. Seguramente donde el atraso es mayor y hay que promover con urgencia es en el sector de pesquería, donde las reservas comprobadas superan actualmente en diez veces la captura en nuestro mar continental. Reservas que se estiman también inferiores a las reales, cuya investigación se habrá de ampliar ahora mediante convenios con Japón y Alemania Federal.

:: :: ::

La captura más elevada se alcanzó en 1973 con 270 mil toneladas, pero se considera que con la política pesquera encarada por la Secretaría de Recursos Marítimos se podrá llegar en cuatro años a 800.000, convirtiendo a los productos del mar en nuestro tercer rubro exportador. Por cierto que la tarea no habrá de ser sencilla en un país que tradicionalmente dio espaldas al mar y que a pesar de figurar entre los mejor alimentados consume menos pescado —5 kilogramos anuales per cápita— que algunas naciones mediterráneas. Ese bajo consumo desalentó la producción e industria pesquera nacional que, naturalmente, requiere de un mercado interno básico para desarrollarse. Se considera en ese sentido que alcanzar el promedio de 7 será posible en poco más de dos años.

:: :: ::

La Semana de la Exportación ha reunido en Buenos Aires a dos prestigiosos economistas europeos, como Olivier Giscard d'Estaing, hermano del presidente francés, y Laureano López Rodó, a quien en el Viejo Mundo se lo calificó de "padre del milagro español", cuando en la década del 60 orientó los planes de desarrollo de su país como ministro de Planificación Económica, un tema del que acaba de manifestar que tiene una importancia fundamental en la medida que constituye el motor de un desarrollo más rápido. A su juicio, la planificación, algo que hoy preocupa en la Argentina, constituye "una política meditada, no coercitiva sino indicativa y basada en la racionalidad, para orientar las inversiones". Y lo mejor que puede hacer el Estado —agregó López Rodó— es planificar de modo que sea liberada y no trabada la iniciativa privada.

:: :: ::

Recordó el ex ministro que el "boom" español se produjo a partir del momento en que se liberalizó a la economía de controles y que, como consecuencia del elevado nivel de inversiones, el incremento de la participación privada en la industria de su país permitió que sólo un tercio de los sectores fundamentales esté ahora en manos del Estado. Las empresas oficiales, dijo también, son generalmente deficitarias, aunque en España no siempre es así, como ocurre con los ferrocarriles, que fueron sometidos a un profundo plan de racionalización. Pero la empresa pública —advirtió López Rodó— tiene también [illegible] cimiento de la limpieza de mercado, la ruptura de los monopolios y hacer lo que no es interesante para la actividad privada.

Restos fósiles de un oso de 600.000 años

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — El cráneo de un "oso de las pampas" con una antigüedad de más de 600 mil años fue encontrado en la zona de avenida Jara y Alberti de esta ciudad, por personal que realiza tareas de excavación para la instalación de la tercera cloaca máxima.

Expertos del Museo Municipal de Ciencias Naturales de Mar del Plata "Lorenzo Scaglia", que concurrieron al lugar del hallazgo, destacaron la importancia científica del mismo, dado que el cráneo presenta un perfecto estado de conservación.

Señalaron también que el "oso de las pampas" (Arctotherium, denominación científica) hallado en esta oportunidad, habría alcanzado dos metros veinte centímetros desde la punta de la cola a la del hocico.

Se trataría —acotaron— de un ejemplar medio, que viene a completar la colección que el museo "Lorenzo Scaglia" posee, con la particularidad de presentar un perfecto estado de conservación.

La pieza será expuesta al público dentro de 30 días, aproximadamente.

En el gremio de la carne verifican irregularidades

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El plenario de secretarios generales de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, analizó una serie de graves irregularidades cometidas en esa organización y que ahora son difundidas por el Ministerio de Trabajo.

El documento, dado a conocer ayer, señala entre los hechos de mayor significación (que actualmente están en proceso de investigación) la construcción del barrio obrero de Rosario, donde "no se han respetado reglas mínimas de obras que se traducen en la falta de cimientos, aislación de las paredes, cañerías inapropiadas, falta de instalaciones sanitarias, etc.".

También se cuentan entre las anomalías detectadas la construcción de un hotel en Mar del Plata y la ampliación de la sede central de la entidad, iniciados sin que se contase con los recursos financieros indispensables.

Otra de las irregularidades destacadas por el comunicado oficial, es el desorden contable generalizado durante "la administración anterior", que se refleja en la imposibilidad de "conciliar una diferencia de 13 millones 500 mil pesos nuevos", lo que obliga a una reconstrucción del manejo de fondos para permitir la auditoría respectiva.

Se hace notar, por último la extrema desidia administrativa imperante en la entidad y que se traduce en la acumulación de juicios indexados, una cuantiosa deuda previsional y una política de inversiones y aplicación de fondos sindicales totalmente divorciada de sus fines específicos.

Embarque de maíz y sorgo en Ing. White

BAHIA BLANCA, 3 (NA). — Zarpó desde el puerto de Ingeniero White con una carga de [illegible] toneladas de granos el buque español "Soledad María".

Se trata de maíz y sorgo y es la mayor carga realizada por una nave de bandera extranjera en puertos argentinos.

Se informó que la salida del "Soledad María" se produjo sin inconvenientes con 35 pies de calado.

La UNESCO y nuestro país

Exposición del Prof. Bruera

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— Párrafos sustanciales —en los cuales rechaza la idea de controles supranacionales sobre la información— del texto del discurso pronunciado por el ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, en la 19a. Conferencia General de la UNESCO que se realiza en Nairobi, Kenya, fueron dados a conocer anoche por la oficina de prensa de ese ministerio.

"No desearíamos —dice en el tramo alusivo— que la UNESCO se precipite en el transcurso de esta conferencia— en el mejor de los casos [illegible] en la definición de estas cuestiones tan trascendentes, y en verdad urticantes, para la comunidad internacional. En consecuencia la posición argentina será la de negar la definición inmediata de posiciones sobre este particular y la de apoyar el avance de estudios hacia el futuro que se realicen desde una objetiva consideración del problema de la comunicación social en toda su compleja dimensión".

En otros tramos, el representante argentino, afirmó que "la UNESCO, lejos de sumarse a cualquier tipo de politización que exceda los marcos de su competencia, debería reivindicar la educación, la ciencia y la cultura, como salvaguarda de todas las nacionalidades en ella representadas".

"El nuevo "orden económico internacional", en algunos aspectos aparecería más allá de ciertos planteamientos básicos de la organización".

"Este principio para nosotros [illegible] es la libertad, [illegible] pasada, persistencia presente y preexistencia futura. Lo sostenemos así porque la libertad es inherente a la naturaleza misma del hombre y a la vez [illegible] y autor de la historia en la concepción de Croce que la definió diciendo "la historia es libertad y la libertad es la hazaña de la historia".

"La UNESCO tiene que ser el gran foro internacional a través del cual se posibilite la interrelación cultural para el mutuo conocimiento de los pueblos".

"La Argentina no puede admitir la existencia de determinaciones supranacional que en materia de información y comunicaciones obliguen al país a controles ideológicos o predefinan posiciones [illegible] la libertad que [illegible] en el juego de la organización social".

Viviendas de interés social

Categorías para su valuación

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fueron esclarecidas por la Secretaría de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, las características distintivas de las diferentes calidades de vivienda, con el objeto perseguido por la Secretaría de Hacienda, de racionalizar los métodos de valuación para la determinación de los impuestos inmobiliarios provinciales.

En consecuencia, fue definida como vivienda social permanente, de una persona o de un grupo familiar conviviente y encasillada en tres grupos, vivienda económica, vivienda común y vivienda suntuosa. En el detalle que se hace sobre cada una, se establecen las formas y materiales que acentúan sus diferencias. De este modo se considera vivienda económica la que cuenta con umbral mínimo, sala de estar, comedor con un solo ambiente y cocina o sala estar, cocina-comedor en un solo ambiente. Un baño por cada tres dormitorios o fracción, lavadero, galería o patio/jardín, balcón, ascensores con palier común y servicios individuales.

La vivienda común cuenta con umbral máximo, con un baño por cada dos dormitorios o fracción, una habitación y baño de servicio, garaje cubierto para automóvil, balcón terraza, ascensor principal, ascensor de servicio y servicios centrales.

La vivienda suntuosa expone los elementos que se indican: uno de los dormitorios con baño para su uso exclusivo, excepto en los departamentos de un dormitorio, comedor separado de la sala de estar, escritorio, ambiente para estar adicionales, toilette de recepción, doble circulación interior, garaje para más de un automóvil, más de una habitación de servicio, aire acondicionado y pileta de natación o solarium.

Se señala que la definición está basada en criterios actuales y sindican específicamente los distintos tipos de vivienda que hacen a la necesidad de la familia integrada.

Una reunión sobre fondos de comercio se hará en Rosario

ROSARIO, 3. — La Asociación de Martilleros ha organizado la Segunda Conferencia Nacional sobre Fondos de Comercio.

Han sido presentadas importantes ponencias y las deliberaciones se iniciarán mañana a las 11 en la sede del Colegio de Escribanos. Las reuniones habrán de clausurarse el próximo sábado.

Normas para las prórrogas fijó la D. Impositiva

BUENOS AIRES, 3 (Télam). La resolución 1824 de la Dirección General Impositiva, establece las normas a que se ajustarán los contribuyentes que se acojan a las prórrogas de carácter excepcional que concede la entidad. La documentación tendrá que ser inevitablemente confeccionada por un especialista, según sigue, y que se ajusta a la resolución 1783 que contempla las prórrogas.

El profesional deberá ser licenciado en economía o equivalente para los siguientes puntos:

2.1) situación actual; 2.2) causas; 2.3) programa de rehabilitación; 3.3) pautas de promoción.

Contador público o equivalente en: 3.4) balance y cuadros de resultados; 3.5) análisis de interpretación del balance; 3.6) análisis de la situación financiera; 3.8) conducta final.

El 30 finaliza el ciclo escolar en Entre Ríos

PARANA, 3. — El Consejo General de Educación de la provincia comunicó que se ha fijado como fecha de finalización de clases para el presente año, en las escuelas primarias, el día 30 del corriente mes.

La información fue suministrada por la Dirección de Prensa y Difusión de la Gobernación.

BIBLIOGRAFIA INFANTIL



LIBRO: "Cuentos del folklore argentino".
AUTOR: Domingo Lagh.
EDITORIALES: Ediciones Paulinas.

La obra del título pertenece a una serie de antologías entre las que figuran además, "Cuentos americanos", "Cuentos con niños", "Cuentos con madres". Los docentes, los padres, las bibliotecas, preocupados por brindar interesante material de lectura a los chicos, tendrían que contar también con estas colecciones.

Ya hemos hablado de los fundamentos del quehacer literario cuando éste está destinado a la infancia. Recordamos en este caso, la importancia [illegible] tos folklóricos ya que pertenecen al origen de la comunicación humana y tienen íntima relación con el lenguaje oral. Este es el lenguaje que hace [illegible] revivir cada una de las historias [illegible] en el volumen que comentamos.

Entre los cuentos de este tomo figuran: "Don Cobayo", de Leonardo Castellani; "La cruz", de Lily Franco; "El gallito que fue a la fiesta de Sumalá", de [illegible]; "[illegible]", de [illegible]. [illegible]mente los dos últimos presentan esa extraordinaria frescura de la verdadera literatura folklórica que los hacen auténticamente infantiles.

El libro se puede leer y recrear desde los 9 años.

* * *

LIBRO: "El capitán Vermejo".
AUTOR: Horacio I. Maizar.
EDITORIAL: Guadalupe.

En la colección "Cuentos históricos", la Editorial Guadalupe ha publicado esta "historia-realidad" de los tiempos en que trataba de hacerse posible aquel andar peleado y azaroso de los años jóvenes de nuestro país.

Es frecuente oír, aun entre las personas vinculadas al quehacer literario, expresiones como ésta: "En la literatura nacional, fuera de las obras clásicas, no hay material de lectura para los 11-12 años..." lo que pasa es que se ignora este material: recordamos, por ejemplo, "Juan sin ruido", "Criollo", "Adiós Canopus", libros que, como "El capitán Vermejo", pertenecen a nuestra mejor literatura para los años a que hacemos referencia.

Horacio Maizar maneja los hechos históricos y los presenta revestidos por el encantador vuelo de su imaginación creadora, sin desvirtuar la idiosincrasia de los personajes tratados, [illegible] emociones con primacía de [illegible].

Para [illegible], comentar con guía de lecturas y relacionar con estas actividades, desde los 11 años.

Ma. del C. Villaverde de Nessier

Nuevas partidas de trigo arriban a puerto

De acuerdo con lo informado, a partir de las 12 de ayer, la Junta Nacional de Granos dispuso la apertura de la recepción de trigo de certificados de depósito, con pérdida de identidad y consignado a exportadores, en el puerto de Santa Fe. Hasta el momento han arribado 16 camiones con un total de 464 toneladas, procedentes de la zona de regadío de Fernández, en la provincia de Santiago del Estero. El total de la mercadería ha sido adquirido por la firma Nidera Argentina, estándose a la espera de la materialización de embarques que, de acuerdo con lo que se presume, tendrán por primer destino el cumplimiento de compromisos con Paraguay y Brasil. No obstante, por ahora no existen perspectivas inmediatas de arribos de buques.

Convocan a las promociones de la Esc. Nº 1 "Sarmiento"

Ha quedado constituida la comisión directiva del centro de ex alumnos de la escuela Nº 1 Domingo Faustino Sarmiento. Es la siguiente: presidente, Miguel Delconte; vicepresidente, Néstor Mariani; tesorera, Ana de Landman; protesorera, Carolina Di Fusco de Bertone; secretario, Ariel Carrió; secretaria de actas, Clyde Olivera de Fregona; vocales: Juan Gara, Mario Barraguirre, Nora Bonaparte y Adriana Landman; suplentes: Rodolfo Biagini y Vilma Iglesias de Benítez; revisores de cuentas: Josefa Rodríguez y Pura G. de Levotti.

Esta comisión manifiesta su apoyo a la tradicional escuela, al mismo tiempo que convoca a todas las promociones a sumarse al llamado en apoyo de la entidad.

Por otra parte se informa que ha quedado constituida la comisión de festejos (bodas de oro y bodas de plata: 1951-1925) de dicho establecimiento y que integran ex alumnos, Francisca Adrover, Vilma Iglesias, Clyde Olivera, Ricardo Fumagalli, Néstor Mariani y Alcides Maletti (1951) y Carlos Ubiergo, Ernesto Marchetti y Cataldo Recchia (1925) son los encargados de realizar la Fiesta del Reencuentro. Citan a sus ex compañeros para que se adhieran al acto central actualizando sus domicilios, y convocan a las promociones a sumarse al mencionado reencuentro. Se da el número telefónico 2626.

Proyectarán filmes sobre defensa civil

La Dirección General de Defensa Civil de la Provincia, informa que ha organizado la proyección de películas relacionadas con esa actividad en sus [illegible] formas y actos.

Las [illegible] servirán para una mayor información acerca del quehacer de la defensa civil; y a este acto han prometido su asistencia, especialmente invitados, autoridades provinciales, funcionarios y empleados de la administración pública así como alumnos de escuelas primarias y técnicas.

La exhibición se hará en la sala del cine Garay, el próximo viernes a las 10.

Dirigentes almaceneros locales participaron de una reunión nacional

Regresaron a nuestra ciudad los dirigentes del Centro Almaceneros Minoristas, Sres. Rosario Bellina y Oscar Velozzo, luego de participar en la asamblea que se realizó en Rosario, convocada por la Federación "Argentina" de esa actividad.

Cabe señalar que en las deliberaciones participaron delegados de todo el país y que en su transcurso se analizaron temas de actualidad nacional.

Cena de camaradería

Asimismo autoridades del anteriormente mencionado centro informaron que el 13 del cte. en el camping de la institución, sito en Avda. Blas Parera, será servida una cena de camaradería con motivo de la inauguración del salón destinado a la cooperativa y por el Día del Almacenero, celebración postergada en su oportunidad por razones de fuerza mayor.

Finalmente hacen saber a los interesados en participar que las tarjetas deberán reservarse con anticipación en la sede social o en la cooperativa de calle Buenos Aires 3750.

Conferencia en el Etnográfico

La Junta Provincial de Estudios Históricos ha organizado una conferencia en adhesión al nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe.

Tal disertación estará a cargo del Dr. Bernardo Alemán, el cual se referirá a "Caciques indígenas del pasado santafesino", el 5, a las 19, en el Museo Etnográfico y Colonial.

EDUCATIVAS

Inscripción a institutos de SESNMYT

El Departamento de Enseñanza Superior y Normal ha fijado hasta el 5 del corriente la fecha para recibir inscripciones a aspirantes a ingresar en primer grado y en los jardines de infantes que funcionan en los Departamentos de Aplicación de las [illegible] normales e institutos dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal Media y Técnica de la provincia.

La edad reglamentaria para ingresar a primer grado en estos establecimientos es de 6 años cumplidos al 30 de agosto de 1977.

Asimismo el Departamento de Enseñanza Superior y Normal ha informado que la inscripción de ingreso a primer año para el curso 1977 en los establecimientos de enseñanza media se recibirá del 15 al 19 del corriente. En caso de no cubrirse totalmente las vacantes, la inscripción se reabrirá en diciembre y en marzo.

Inscriben para el año lectivo 1977 en la Escuela Bustos

Ha informado la dirección de la Escuela de Enseñanza Media No. 256 "Juan Bautista Bustos", sita en Rivadavia 2933, que se encuentra abierta la inscripción previa para el período lectivo 1977.

En el horario de 8 a 18, los interesados deberán presentarse para el ingreso a 1er. año, munidos de la siguiente documentación: fotocopia de partida de nacimiento, cédula de identidad, certificado de 7o. grado; certificados de salud y bucodental, expedido por autoridad oficial, y de vacunas antivariólica, antipoliomielítica y BCG.

Asignaturas

Para quienes deseen conocer cuál es la actividad docente secundaria que se desarrolla en la Escuela Bustos, cabe señalar que el establecimiento cuenta en la actualidad con 250 alumnos, quienes cursan las asignaturas correspondientes al Plan del Ciclo Básico Comercial, con terminalidades comerciales o humanísticas, que posibilitan un fácil acceso al campo laboral y/o la continuidad de estudios superiores en cualquier universidad del país.

En 1975 egresó la primera promoción de bachilleres y peritos en administración de empresas y administración bancaria. El instituto cuenta, además, con un gabinete psipedagógico que contribuye a la formación personal y social del alumnado, a través del proceso de orientación que lleva a cabo. Otro organismo estrechamente vinculado con el quehacer del establecimiento es la Asociación Cooperadora, cuyos miembros colaboran activamente para satisfacer las necesidades docentes.

La Escuela Industrial en el I. San Cayetano

La dirección del Instituto San Cayetano No. 116, de los padres concepcionistas, dio a conocer un comunicado referente a los numerosos pedidos de inscripción para cursos en la futura Escuela Industrial Técnica.

Se señala al respecto que la tarea de inscripción no puede dar comienzo aún, hasta tanto el gobierno de la provincia no haga entrega de los terrenos adyacentes sobre calle Jujuy y Urquiza, al establecimiento, y a la vez el Instituto San Cayetano deberá entregar una fracción de terreno sobre calle Francia, para la proyectada ampliación de la citada arteria, a cargo de la Municipalidad. Tales iniciativas están a cargo de la dirección del instituto y de la Unión de Padres de Familia, cuyos trámites están muy adelantados y el expediente se encuentra actualmente a estudio del gobierno provincial.

De tal manera, concretándose estos requisitos, se beneficiará la gente del barrio sur con la escuela técnica y la apertura de calle Francia.

Copa de leche

La Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales ha transferido el 2o. y último refuerzo del Servicio de Copa de Leche por el presente año lectivo. En consecuencia, debe rendirse cuenta de todo lo liquidado anteriormente.

Seminario de Educación Musical

El servicio Provincial de Enseñanza Privada comunica a los maestros de música, titulares, interinos y suplentes que se está desarrollando en Paraná y proseguirán hasta el 5 del corriente el Segundo Seminario Regional de Educación Musical. Las jornadas de trabajo se cumplen de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30.

Se harán en Paraná jornadas quirúrgicas

Desde el 12 al 15 de diciembre venidero se llevarán a cabo en Paraná las XXXIV Jornadas Quirúrgicas de la Sociedad Argentina de Cirujanos.

En mesas redondas se tratarán [illegible]: estado actual del tratamiento de la enfermedad coronaria; lesiones de las vías gástricas; cáncer gástrico incipiente avances en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama; grupos de trabajo, contribuciones a las mesas redondas, forum T.V., coloquios, conferencias, etc.

Además se dictarán los siguientes cursos: actualizaciones en oncología y patología esofágica; por otra parte, se proyectarán películas científicas y audiovisuales.

Informes e inscripciones pueden concretarse en el Círculo Médico de Paraná, Urquiza 1146.

Adhesión del Centro Comercial a un aniversario

Varios actos ha preparado el Centro Comercial y sus Cámaras para adherir a la celebración del 403º aniversario de la fundación de Santa Fe.

Una reunión plenaria tendrá lugar el martes 16 del corriente en su sede con disertaciones alusivas. El 14 y 15, iluminación general de los comercios; el 15 se depositará una ofrenda floral ante el busto de Garay en el parque que lleva su nombre; el mismo día colocación de una placa en Cayastá; el 20 de noviembre, fiesta de la Cámara de Supermercados y Autoservicios, celebrando su quinto aniversario.

Habrá también vidrieras alusivas organizadas por las cámaras y los asociados. Por su parte la Cámara de Comerciantes en Artefactos del Hogar, hará también un concurso sobre un tema alusivo a la historia de Santa Fe, con importantes premios. También se organiza un concurso de composiciones escolares sobre Santa Fe en su 403º aniversario, entre alumnos de séptimo grado de escuelas primarias.

Asimismo se están preparando otros actos con la intervención de las Cámaras dedicados a la conmemoración, solicitando el Centro Comercial de Santa Fe a sus asociados que deseen acondicionar vidrieras, lo hagan saber para coordinar con la comisión ejecutiva oficial la entrega de elementos disponibles.

INSTITUTO "SAN JOSE ADORATRICES"

La sección profesorado del mencionado Instituto anuncia el dictado de un curso de didáctica de las matemáticas, destinado a las alumnas del profesorado para la enseñanza primaria, dictado por la asesora del establecimiento, Srta. Angélica Ceci, los días 17 y 18 del corriente en el horario de 15.30 a 18.

El curso está destinado a la docencia santafesina.

Las inscripciones para ingresantes a enseñanza media

Las autoridades educacionales informan que hasta el 5 del corriente se recibirán las inscripciones de aspirantes a ingresar en primer grado y en los jardines de infantes que funcionan en los Departamentos de Aplicación de las escuelas normales e institutos dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

La edad reglamentaria para ingresar a primer grado en los establecimientos citados es de 6 años cumplidos hasta el 30 de agosto de 1977.

Enseñanza Media

Dichas autoridades han informado además que la inscripción de [illegible] a primer año para el curso de 1977 en los establecimientos de enseñanza media, se recibirá del 15 al 19 del mes corriente. En caso de que no se cubran, totalmente las vacantes, la inscripción se realizará en los meses de diciembre y marzo.

Seminario regional de Educación Musical

La Dirección del Servicio Provincial de Enseñanza Privada ha informado a los maestros especiales de música, titulares, interinos y suplentes, que se realiza en la vecina ciudad de Paraná el segundo seminario regional de educación musical.

Dicho seminario finalizará el 5 del corriente y las actividades se cumplen de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30.

Turismo para jubilados de la provincia

La Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia, informó que el 6 de diciembre próximo a partir de las 7.30 abrirá la inscripción para su colonia de vacaciones de Capilla del Monte, Córdoba, exclusivamente para aquellos asociados que no pudieron concurrir en la temporada anterior.

El 7 del mismo mes podrán inscribirse quienes ya hayan concurrido, reservando su alojamiento en las plazas disponibles y en los turnos preparados al efecto, que comenzarán a partir del próximo dos de enero, con 10 días de alojamiento por contingente.

Como siempre las inscripciones de reserva de alojamiento se efectuarán en la sede central de la institución Corrientes 2660 y en las delegaciones administrativas departamentales que cuentan con plazas asignadas.

Exposición de prendas de cuero

La Cámara Argentina de Fabricantes de Ropa de Cuero, estará presente en la ciudad de Rosario del 5 al 7 del corriente mes, con motivo de la exposición mayorista integral en prendas de cuero.

Dicha muestra se realiza en el hotel "Presidente", de la ciudad del sur de la provincia, contando con gran cantidad de firmas expositoras.

CARTAS A "EL LITORAL"

Abandono de un tramo de Vélez Sarsfield

Señor director: Los vecinos frentistas que construyeron Sarsfield desde bulevar Gálvez hasta avenida Alem se ven en la obligación de hacer público su desagrado al ver esas cuatro cuadras por las cuales los Ferrocarriles Belgrano y Mitre tienen acceso al puerto con un tren que a lo sumo pasa dos [illegible] y donde son abundantes los criaderos [illegible] los "cirujas" eligen [illegible] y donde algunos au[illegible].

Ya hemos [illegible] a las autoridades ferroviarias en forma reiterada para que [illegible] el trabajo (aparentemente), pero con pesar observamos que la tarea quedó inconclusa y con un cúmulo de basuras y yuyales que hasta obstaculizan la visión a los conductores de automotores que pasan por allí.

No pedimos mucho, sólo limpieza. Estimamos que es una obligación de esas empresas estatales velar por la higiene y limpieza de sus tierras, lo que se contrapone con lo que han hecho los frentistas que han hecho jardines junto al cordón exterior de las vías.

El ferrocarril no se ocupa; no es jurisdicción de la Municipalidad. ¿Qué pasará si esto continúa?. Tendremos una selva en pleno barrio residencial, ya que [illegible] tal está [illegible] y como tal son los impuestos que pagamos. Estela C. de Díez L.C. 2.995.688, Vélez Sarsfield 3306.

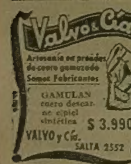
Acerca de los perros

Sr. director: [illegible] las cartas contra la perrera y creo que nadie dijo lo que yo escribiré:

La perrera es una necesidad por culpa de los dueños de perros, que los largan a la calle a que coman porquerías, rompiendo las bolsitas de la basura, desparramándolas; se contagien de enfermedades muy peligrosas para las personas y hagan sus necesidades en los frentes de las casas, y en las aceras. Además "el amigo del hombre" es sólo amigo de sus amos y no de los transeúntes.

En los países de Europa y en Estados Unidos no se ve un solo perro suelto; sus dueños los pasean llevándolo con una correa y evitan que molesten a los demás. Acá, en cambio, son los reyes de la calle y hasta he visto en panaderías, carnicerías, etc., perros que olfatean y lamen las mercaderías. No sé lo qué pasa en otros países, pero sí que en Estados Unidos no sólo ponen fuertes multas a estos negocios, si les encuentran dentro perros, gatos y ratas, sino que los clausuran para siempre.

Sr. director: yo no soy enemiga de los animales domésticos, que me parecen encantadores. Sólo pido que sus dueños los tengan en sus casas y que, cuando los saquen a la calle, lo hagan como corresponde entre seres civilizados. Lucía López, San Martín 3843, ciudad.



EMPRESARIAS

MEDALLA AL MERITO A UN EMPRESARIO LOCAL

Durante el XXII Congreso Argentino de la Industria del Pan, celebrado recientemente en la ciudad de Mendoza, se realizó un acto en cuyo transcurso fue entregado el premio "Roberto Alfredo Billeri" de la Industria del Pan al Sr. Dante F. Delpino, presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe.



EL Sr. DANTE DELPINO

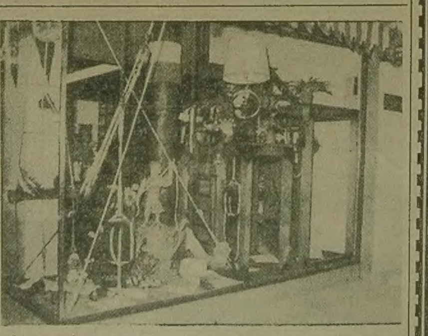
El premio consiste en una medalla de oro con el escudo nacional, que lleva grabado el nombre del premio, del titular, la fecha de concesión y el lugar de su entrega.

Dicho premio se otorga cada dos años al dirigente gremial empresario dentro de la industria del pan, que más se haya destacado en el ámbito nacional y ha sido instituido por los dueños del periódico "La Industria del Pan", que se publica cada quince días en la capital federal y que se ocupa específicamente de todo lo relacionado con la mencionada industria. El premio lleva el nombre del fundador de dicha publicación.

En la nota que comunica a los organismos empresarios locales y nacionales la concesión de tal distinción se destaca la labor del Sr. Delpino, en favor del sector empresario de la industria panadería.

Al respecto cabe acotar, que el citado directivo se encuentra desempeñando el cargo de presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe desde hace unos 20 años, con breves períodos en otros cargos de la comisión directiva.

Durante la cena de clausura del mencionado congreso nacional, hablaron para referirse al premio, el actual director de "La Industria del Pan", Sr. Jorge R. Pérez, haciendo entrega de la medalla, un hijo del fundador. El Sr. Delpino, habló para agradecer la distinción...



Inauguró "Botalón". - En el local 1 de la galería Saguir, sobre calle San Martín, inauguró "Botalón" para la venta de ropa y calzado para hombres jóvenes, donde según manifiestan sus propietarios se ofrecen "jeans fuera de serie y sus complementos", entre ellos, la camisa de moda.

ACONSEJAN TARIFAS PARA LA RECOLECCION DE TRIGO

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste dio a conocer un comunicado en el cual expresa que "consciente de la situación por la que atraviesa el sector agropecuario, enfrentado a un incierto panorama respecto de la comercialización de la próxima cosecha, por intermedio de su Departamento de Costos y Programación, considera necesario dar a conocer las tarifas orientadoras que deberán tener en cuenta los productores de esta provincia para la contratación de servicios [illegible]".

"Esta iniciativa —agrega— nace del conocimiento de ciertas tarifas que están siendo manejadas a [illegible] de trigo, valores que escapan completamente a las posibilidades económicas del sector, los cuales también difieren de la relación que siempre existió entre el precio del cereal y su recolección".

Las tarifas orientadoras dadas a conocer por CARCLO son las siguientes:

Tarifas recolección trigo cosecha 1976-77

10 quintales de rendimiento por Ha., hasta $ 250 por quintal;	
11 quintales de rendimiento, hasta	$ 240
12 quintales de rendimiento, hasta	$ 230
13 quintales de rendimiento, hasta	$ 220
14 a 15 quintales de rendimiento, hasta ...	$ 200
16 a 17 quintales de rendimiento, hasta ...	$ 190
18 a 19 quintales de rendimiento, hasta ...	$ 180
20 quintales de rendimiento por Ha. hasta $ 170 por quintal.	

Artes plásticas

MUESTRAS EN EL ROSA GALISTEO

Hasta el viernes próximo [illegible] en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, Enero 1510 varias [illegible].

En la planta baja se exhibe una muestra en homenaje a Miguel Diomede integrada [illegible] del prestigioso plástico argentino. En la planta alta se presenta la Primera Muestra de [illegible] integrada por cuatrocientas piezas.

Se anuncia que posteriormente se comenzarán a acondicionar las salas del museo para la exposición denominada "Panorama del tapiz argentino", auspiciada por la Fundación Lorenzutti (LAASA). Está compuesta por ciento cuarenta tapices cuyos autores son [illegible] dos en la materia en nuestro país.

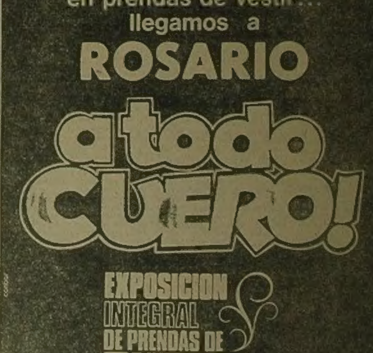
Las piezas señaladas se podrán apreciar a partir del [illegible].

[illegible] de iconografía [illegible] de los siglos XVIII y XIX ya ha sido desmontada y será presentada próximamente en la ciudad de Rafaela.

Escuela de Servicio Social de Santa Fe

La dirección de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, informa a los interesados en cursar la carrera de asistente social, que se encuentra abierta la inscripción para los aspirantes a primer año hasta el 30 de diciembre próximo.

Se puede recabar información y asesoramiento de lunes a viernes en el horario de 17.30 a 20.30 en General López [illegible].



EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 3 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Mobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.798

EL SALDO DE UNA VISITA

La visita a Bolivia del presidente de la Nación, inserta en un cuadro político de inteligente lineamiento por cuanto implica el fortalecimiento de lazos de hermandad tradicionales, la revisión de problemas comunes y la apertura o agilización de soluciones, a veces demoradas por falta de un mayor contacto de alto nivel, ofrece dos vertientes. Una está referida a la aclaración emitida por ambos mandatarios; la otra se vincula con las respuestas de nuestra máxima autoridad a los periodistas que lo entrevistaron.

En el primer caso, el documento traduce el entendimiento logrado a través de las conversaciones mantenidas sobre asuntos de singular importancia como son la integración de la familia americana sin intromisiones ajenas a sus objetivos básicos; el acatamiento de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos e igualdad jurídica de los Estados; el afianzamiento de tareas solidarias en los niveles binacional y mundial y la concordancia en cuanto a las acciones por seguir para vencer dificultades políticas y económicas dentro de una armónica convivencia americanista. A lo cual corresponde agregar la igualdad de oportunidades que deben tener los países en vías de desarrollo mediante la necesaria creación de las condiciones tendientes a ello y, de nuestra parte, el reconocimiento de la limitación y el enclaustramiento boliviano por su mediterraneidad. Tampoco ha dejado de expresar su apoyo el presidente de la nación vecina a la legitima reclamación argentina sobre las islas Malvinas. En definitiva, la cooperación cultural, económica y técnica y el apoyo en asuntos de trascendencia internacional quedan como comienzos de un promisorio devenir.

En cuanto a las expresiones del titular del Poder Ejecutivo de nuestro país a la gente de prensa testimonian fidelidad a principios insoslayables de dignidad nacional como son los del respeto a los compromisos contraídos y a la soberanía de los Estados. Además son elocuentes en cuanto atañe al documento que nos rige constitucionalmente.

"La buena voluntad significa el respeto a nuestras instituciones, a nuestras leyes, a nuestra jerarquía jurídica. En tanto esto sea cumplido, la República Argentina garantiza todos los derechos contenidos en ese documento fundamental que es nuestra Constitución Nacional". Esta frase presidencial, entre otras que podrían espigarse sobre el particular, es lo suficientemente elocuente como para inferir el apego a una norma esencial cuya vigencia fue reafirmada. La ocasión no podía ser más propicia habida cuenta de los comentarios suscitados en ese medio referidos a supuestas dificultades de estudiantes y braceros bolivianos en nuestro país. Una cuestión que fue puntualmente aclarada con sinceridad y alusión a la igualdad de derechos que consagra nuestro sistema legal y el generoso articulado de la Carta Magna.

El congreso de ALEA aprobó varias resoluciones

Finalizaron en nuestra ciudad las deliberaciones de la [illegible] reunión ordinaria de la Junta de Representantes Legales de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA) con la entrega de diplomas a los delegados de las 14 provincias que participaron de la reunión.

Entre las resoluciones más importantes que se aprobaron figuran las siguientes:

1o.) Ante la renuncia presentada por el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la Provincia de Entre Ríos, titular de la mesa directiva del mencionado organismo, se procedió a la designación de los reemplazantes para completar el período 1976-1977. La presidencia correspondió a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, en la persona de su presidente, Sr. Juan Giménez, que venía desempeñándose como presidente 1o. y, para este cargo, fue electa la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, en la persona de su gerente general, Dr. José L. Parma;

2o.) Se fijó el 7 de Mayo de 1977 como fecha de realización del tercer sorteo federal argentino, aprobándose para el mismo un programa con un extraordinario premio mayor de $a. 100.000.000. Como novedad, se señaló que fue designado ente organizador del mismo y responsable de la realización del acto del sorteo, el Banco de Previsión Social de la Provincia de Mendoza;

3º) Fue labrada y aprobada por unanimidad la denominada "Declaración de Santa Fe", en virtud de la cual se establecieron normas de ética comercial destinadas a evitar conflictos entre las distintas entidades emisoras del país;

4º) Se rindió homenaje a la firma "Impresiones Litvack S.A.", de la ciudad de Córdoba, en la persona del miembro honorario de A.L.E.A. Enrique Litvack, por la donación del monto total de los trabajos de impresión de los dos sorteos federales realizados hasta el presente, consistente en la entrega de una placa de bronce;

5º) Distintas comisiones de trabajo elaboraron despachos que, en todos los casos, merecieron la aprobación de la Junta en reunión plenaria, relativos a problemas específicos de interés común;

6º) Se procedió a la entrega de los cheques correspondientes a la participación de las distintas entidades adheridas en las utilidades del Segundo Sorteo Federal Argentino.

Cabe señalar que como despedida las autoridades locales ofrecieron una cena de despedida en las instalaciones del Jockey Club de nuestra ciudad, al término de la cual habló el presidente de A.L.E.A., señor Juan Giménez, para referirse a la importancia de las deliberaciones desarrolladas. La próxima reunión del organismo ha sido fijada tentativamente para el mes de abril del año próximo, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La remodelación en sectores del Hosp. Iturraspe

En el Ministerio de Obras Públicas de la provincia se llevó a cabo el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación convocada a los fines de contratar los trabajos de remodelación de los sectores de Anatomía, Patología, Morgue y Biblioteca del Hospital Iturraspe de esta ciudad. Para esta obra se ha fijado un presupuesto oficial de pesos 2.243.046. A esta licitación se presentaron 3 empresas, y la que cotizó menor lo hizo en la suma de pesos 2.575.000.

Escuela Nº 290 de Gálvez

También se procedió a la apertura de las propuestas para la ejecución de sobre cubierta en la escuela Nº 290 de Gálvez, licitación para la cual se había fijado un presupuesto oficial de pesos 3.978.880, habiendo coincidido la oferta menor con esa cifra.

Agua potable para Golondrina

Otra de las licitaciones abiertas es la referente a la realización de los trabajos de provisión de agua potable para la localidad de Golondrina, en el departamento General Obligado.

En ese acto estuvo presente el subsecretario de Obras Públicas [illegible] Carlos Salerno, el director de Hidráulica de la provincia ingeniero Esteban Bojanich y representantes de las empresas oferentes. El presupuesto oficial de esta obra había sido fijado en la suma de pesos 11.364.954 habiéndose presentado a la licitación 3 empresas. La cotización menor fue de pesos 12.274.150.

Estiman las autoridades que la adjudicación de esta obra habrá de producirse en fecha próxima.

Cursos culturales

Entre la Secretaría de Cultura de la Nación y la Subsecretaría de Cultura de nuestra provincia se ha convenido la realización de una serie de cursillos en el interior santafesino.

En Rosario será dictado uno acerca de "Familia y juventud"; en Rafaela habrá otro sobre "Literatura latinoamericana" en cinco clases; en San Lorenzo un tercero en torno a "Técnicas de la cerámica" (constará de ocho clases); en San Cristóbal y en Armstrong (en dieciséis clases) se tratará "Expresión del folklore litoral" y en Rosario será dictado en diez clases un curso acerca de "Literatura argentina del siglo XX".

La entidad [illegible] informa que en el primero intervendrán Sena, Cafarena y Lagrange; en el segundo Eugenio Castelli, en el tercero, D'Alessandro; en el cuarto, Burgos, Villegas, Cerutti y Vandenberghe y en el quinto Rafael Virasoro, Edgardo Pesante, Julio Gómez, Lermo Balbi y Ricardo Ahumada.

También habrá un curso en San Jorge y en Cañada de Gómez sobre "Formación coral y técnica".

La normalización del tránsito en el área céntrica

La definitiva transformación de un sector de calle San Martín en zona de exclusiva circulación peatonal ha puesto en evidencia, en toda su magnitud, uno de los problemas más agudos del tránsito vehicular, cual es su desordenado deambular por el área céntrica, con absoluto imperio de la ley del más fuerte y completo desprecio por las más elementales normas dictadas, precisamente, para evitar el caos. La total ausencia de semáforos en el casco céntrico tradicional y la raleada presencia de conductoras de tránsito ha dado lugar a que en la casi totalidad de las intersecciones de Rivadavia, 25 de Mayo y S. Jerónimo, con las respectivas transversales, desde Obispo Gelabert a Tucumán, se produzcan densos taponamientos, donde cada cual procura meter la "trompa" de su vehículo para poder pasar. En esta puja son los ómnibus y los camiones los que cruzan raudamente y no son pocos los accidentes que se producen por total inobservancia de la norma que acuerda prioridad a quien viene por la derecha.

El caos adquiere proporciones muy serias particularmente en el cruce de Catamarca con 25 de Mayo y Rivadavia y en el de La Rioja con 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo y 9 de Julio. Esta situación se agudiza en determinadas horas "pico", siendo dable observar que en el caso de calle La Rioja, a su estrechez natural se une un estacionamiento ilegal que no han podido erradicar ni las boletas ni la grúa en sus esporádicas apariciones.

Se impone pues un riguroso ordenamiento que, supuesta la imposibilidad financiera de instalar semáforos en cantidad suficiente, habrá que encarar con el personal humano de que se dispone, que no es escaso a poco que se acuerde a policía municipal los agentes que eventualmente sobrarían en otras dependencias comunales. Como primera medida, cabría promover el estricto cumplimiento de las normas sobre estacionamiento, con el fin de que las calles céntricas cumplan acabadamente su función de carriles de circulación. Conjuntamente con ello, habría que disponer la presencia en las esquinas críticas y en las horas más comprometidas, de personal femenino y masculino que ordene el tránsito y mitigue el desorden imperante.

Pago a jubilados

Ex Caja de la Industria

En la sucursal local del Banco de la Nación, se iniciará mañana, en el horario de 16.30 a 18.30, el pago de las jubilaciones y pensiones a beneficiarios de la ex Caja de la Industria.

Durante los días siguientes los pagos se harán en el horario matutino.

CASA GRIS

Denuncia penal a ex directores del Banco Provincial

Fiscalía de Estado formalizó ante el Juzgado de Instrucción de la Tercera Nominación, primera secretaría de esta ciudad, la denuncia penal contra ex directores del Banco Provincial de Santa Fe que se desempeñaron entre el 27 de agosto de 1973 y el 24 de marzo del año en curso.

La medida está fundada en las conclusiones a la que arribó la comisión interventora creada por la ley 7885, que habría comprobado numerosas irregularidades presuntamente delictivas, relacionadas con violación de normas sobre préstamos de cartera ordinaria; de disposiciones atinentes a créditos personales, familiares e hipotecarios; tratamiento irregular de préstamos al gobierno de la provincia mediante letras de Tesorería con destino a empresas; irregularidades en gastos efectuados por el ex directorio en diversos rubros y finalmente por violación de regímenes en materia gremial.

Conjuntamente con la denuncia, fueron presentados al Juzgado interviniente tres legajos, que reúnen 621 fojas y una tabla de coeficientes correctores para actualización monetaria, que resume lo actuado por la comisión interventora y los elementos que probarían las irregularidades denunciadas, como asimismo los medios que permitirían determinar la magnitud de los perjuicios ocasionados a la institución bancaria.

Se encuentra en Buenos Aires el gobernador Desimoni

Para participar de la reunión de mandatarios provinciales, convocada por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, se trasladó anoche a la capital federal el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Acompañó al mandatario santafesino el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi, ya que, como es de público conocimiento en el cónclave de gobernadores se considerarán los presupuestos provinciales para el año venidero.

Para la carga de expellers llegará un buque el lunes

Para el próximo lunes está previsto el arribo al puerto local de un ultramarino para el embarque de una partida de subproductos (expellera), sin haberse determinado todavía el nombre y bandera de la nave como tampoco el destino de la carga.

Esta mañana y con destino a puertos rusos del Mar Negro, zarpó el "Izyaslav", de bandera soviética, con un cargamento de 3.181 toneladas de aceite de lino crudo de la Compañía Continental S.A. La nave caló en su salida 17 pies a proa y 18 a popa y operó consignada a la agencia Norman Hnos.

En materia de cabotaje, la agencia marítima "Río Paraná", informó que se está completando un despacho de 420 toneladas de harina de trigo a bordo de la barcaza No. 921, con destino a Asunción (Paraguay) y que el lunes se iniciará la carga de otra unidad con 1.500 toneladas de azúcar crudo del ingenio Ledesma para su posterior reembarque en Buenos Aires para puertos del exterior.

Un convenio con Investigaciones Científicas

La Municipalidad acaba de firmar un convenio con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, mediante el cual este último organismo toma en arriendo la draga 322 C, matrícula No. 287—F, de hierro de 28,30 metros de eslora 6,95 de manga, 2,15 de puntal de un tonelaje de 81 tt; un remolcador con el nombre de "Constitución" casco de hierro con 10 metros de eslora; un pontón flotante chico, de 12 metros de largo por 4 de ancho y 1 de alto un pontón flotante de 24 metros de largo, por 8 de ancho; una casilla de hierro, un bote auxiliar a motor, y una canoa de plástico, con el objeto de que se realicen las tareas de refulado de los terrenos que le fueron donados mediante la ordenanza 7102/76.

El término de dicho arrendamiento es de cuatro años, a partir de la aprobación del convenio por parte del gobierno provincial, habiéndose establecido en un millón de pesos mensuales el precio del préstamo, pagaderos por mes vencido del 1º al 10 de cada mes. Se señala asimismo que el convenio indica que serán por cuenta y cargo exclusivo de la arrendataria, todos los gastos de explotación del complejo de máquinas e instalaciones, sin excepción de ninguna naturaleza, incluso combustibles, lubricantes, despachos, provisiones, repuestos, reparaciones, remolques, etc. En cuanto al personal que operará en ellas deberá estar integrado, como mínimo, por tres agentes por turno y como máximo por nueve agentes municipales, quienes percibirán sus haberes de la comuna.

Se informó sobre partidas para obras en dependencias de Bienestar Social

ADEMAS SE EFECTUARON GRAVES DENUNCIAS REFERIDAS A JUBILACIONES Y OTROS PUNTOS



Los ministros de Obras Públicas y Bienestar Social y los subsecretarios informan al periodismo

Esta mañana se llevó a cabo una conferencia de prensa convocada por el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga y el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, para informar respecto de las obras de las áreas de Bienestar Social y Salud Pública cuya prioridad ha sido establecida por la secretaría de Estado específica.

Se encontraban presentes, además, los dos subsecretarios del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Juan Manuel Cena, y Dr. N. Lammertyn, este último de Salud Pública.

Tal cual ya se señaló con relación al área educativa se informó que se ha dispuesto la entrega de partidas para la realización de los trabajos de conservación, reparación, ampliación y construcción de los edificios fiscales del área de bienestar social y de salud pública, las que serán administradas directamente por las cooperadoras o los entes a quienes se les entrega a fin de acelerar el proceso. En principio ya han sido otorgadas partidas cuyo monto global alcanza a los 53.300.000 pesos; pero el monto total de lo dispuesto llega a la cifra de 72.760.000 pesos, que serán entregadas dentro de dos meses aproximadamente. Se aclaró que estas partidas son refuerzos a las tareas que ya se vienen realizando en los diversos establecimientos asistenciales y de Bienestar Social.

Daremos en otra edición el detalle de los montos asignados a cada uno de los establecimientos de la provincia.

Oliveros y Hospital de Reconquista

Luego del informe respecto de las obras públicas a realizarse conversó acerca de diversos temas de actualidad, vinculados con la salud pública, y del área de Bienestar Social. En primer término se habló de la situación de los organismos intervenidos por el Ministerio debido a presuntas irregularidades. La Colonia Psiquiátrica de Oliveros —informó el comodoro Fraga— fue encontrada en estado deficiente desde todo punto de vista y se nombró un interventor con la idea de reorganizarla de tal manera que la administración del nosocomio sea independiente de la dirección médica. Destacó que dada su extensión (153 Ha.) el establecimiento podía autoabastecerse e incluso abastecer a otras dependencias del Ministerio, cosa que nunca ocurrió.

El abandono en que se encontraba era total —afirmó— y también se comprobó la falta de gran cantidad de elementos, por lo que se presume la posibilidad de maniobras ilícitas que de acuerdo con las actuaciones del sumario que se está efectuando, "se trasladarán a la justicia si fuera necesario".

También señaló que una situación similar se había producido en el Hospital de Reconquista, donde se designó administrador interino al Dr. J. Gasser, habiendo sido cesanteado el administrador anterior.

Viviendas

En lo referente a las actuaciones que se llevan a cabo en la Dirección de Vivienda y Urbanismo, manifestó el comodoro Fraga que se encuentra trabajando el Dr. Piedrabuena en la investigación y que se realiza una auditoría contable aunque ya puede informarse que se estaría ante dos casos de malversaciones de fondos, que al término del sumario serían giradas a la justicia.

Señaló también que se efectúa una revisión de las adjudicaciones de viviendas en todos los planes, por entenderse que habría casos de mal otorgamiento.

GRAVE DENUNCIA

La cuestión de mayor gravedad denunciada por el ministro fue la situación producida en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ya que han sido remitidas a la justicia las actuaciones caratuladas "Caja de Jubilaciones y Pensiones" (auditoría) informe sobre las inspecciones realizadas en diversas comunas de esta provincia de acuerdo con el expediente Nº 22.836.

En ellas se comprueba "en la comuna de Recreo, que el Sr. José Quintana no habría trabajado durante el mes de diciembre de 1975, lo que traería como consecuencia la nulidad de la opción por el régimen de la ley 4800 formulada por el mismo; en la comuna de San Gregorio, el Sr. Osvaldo La Paz Ressio, estaría involucrado en la situación de que su nombramiento carece de existencia real, además, cuando opta por el régimen jubilatorio de la ley 4800 habría presentado una constancia de empleo referida en ese cargo totalmente apócrifa; en la comuna de Centeno, surge que el Sr. [illegible], de Obras Públicas en su oportunidad en dicha comuna, no habría prestado servicios en forma efectiva; en la comuna de Ataliva, el Sr. Bienvenido R. Muriel, habría presentado certificaciones de haberes y servicios falsos, todo ello con el fin de obtener los beneficios de la jubilación. Asimismo habría irregularidades tanto en la contratación como en la rescisión del pertinente contrato; en la comuna de Pozo Borrado, se comprueba por parte del Sr. Eduardo Charpín la presentación de certificados por servicios no realizados en la comuna (últimos servicios) que dieron lugar a la obtención del beneficio de la jubilación ordinaria en la comuna de Pilar se comprueba que la designación de la Sra. Beatriz Bottai de Piszeta es inexistente, no obstante lo cual la citada señora habría presentado copia de resoluciones ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de designación y aceptación de renuncia, las cuales serían falsas y en la comuna de Villa Eloísa, el Sr. Hipólito Romero Acuña, presenta certificaciones de designaciones en la referida comuna que no figuran en los libros respectivos.

"En todos los casos mencionados —añadió— se trata de personas que han obtenido o tratado de obtener en forma ilegal los beneficios de la jubilación provincial estimando que no sólo estarían involucradas las ya citadas, sino también algunos funcionarios que se hubieren prestado para ello".

Intervención de una Caja

Por otra parte se ha intervenido la Caja de Agentes Civiles del Estado, ya que se estaría ante la presencia del delito de certificaciones de falsas incapacidades para trabajar. Asimismo en lo que refiere a las pensiones de la ley 5110 se está haciendo una investigación, estimándose que de alrededor de 4000 pensiones controladas un 4 por ciento habrían sido otorgadas irregularmente, por lo que han sido suspendidas.

Dada la cantidad de temas abordados durante la conferencia de prensa, reiteramos que daremos en otra edición lo referente a especificar las partidas otorgadas y otras cuestiones atinentes al área de salud y Bienestar Social.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos de 16 a 20.30.

Jorge Planas Viader. — Muestra de obras en bulevar Gálvez 1829.

Galería de arte Finuart, San Martín 2876. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede, 34 obras originales.

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341.— Muestra de trabajos en cerámica de los alumnos del Taller de Cerámica y Repujado.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Fertonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio. Horarios: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 18 a 20.30; sábados, de 18 a 20; domingos, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Torazza.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Desde el martes próximo, exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de dibujos, grabados y monocopias de José Planas Casas.

CONFERENCIAS

Víctor Blanco. — El sábado, a las 20, en Rivadavia 1804, sobre: "La salud del hígado". Organiza: Sociedad Naturista de Santa Fe.

Ricardo Ahumada. — El jueves, a las 19, en la Fac. de Letras de la Universidad Católica, sobre: "El romanticismo y sus proyecciones".

Bernardo Alemán. — El 5, a las 19, en el Museo Etnográfico y Colonial, sobre: "Caciques indígenas del pasado santafesino". Organiza: Junta Provincial de Estudios Históricos en adhesión al 403º aniversario de Santa Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "En el nombre del Padre", de Marco Bellocchio.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian. — Hoy de 19.30 a 21.30 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

PANELES

Francisco Mian y Osvaldo Raúl Valli. — El viernes, a las 19 en el Centro Español. Tema: "Güiraldes y Don Segundo Sombra". Organiza: ASDE.

RECITALES

Coro Polifónico de Sta. Fe. Dirección: Francisco Maragno. — El 5, a las 21, en el Jockey Club. Solistas: Omar Ascúa, Graciela Bianchi Ascúa, Georgina B. de Cánavas y Pedro Ruscitti. — Organiza: Jockey Club. Colabora: Cultura de la provincia. En homenaje al nuevo aniversario de Sta. Fe.

Marta Creus (piano) y Antonio Gilberti (clarinete). — El 11, a las 18.30, en el Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Colaboran: Inst. Superior de Música, Canal 13 y subcomisión cultural del Jockey Club.

Hablando de amor en poesía y prosa. — Espectáculo de Gladys Bernal. Autores varios. Coordinación, adaptación e interpretación musical de Naldo Travaglini. Viernes, a las 22.30 y sábado, a las 22, en Salvador del Carril 1428, Teatro de las Luces.

Nuevo horario implantan en el Juzgado Federal

Fue ampliado el horario de atención al público en dependencias del Juzgado Federal.

Regirá a partir de mañana, de 7 a 13, según lo comunicó oficialmente el titular del organismo, Dr. Fernando Mántaras.

Actividad en las cámaras de la B. de Comercio

La presente semana será de sucesivas reuniones de los organismos de la Bolsa de Comercio.

Anoche celebró una importante sesión la Cámara de Automotores y posteriormente, lo hicieron los miembros de la de Bodegas y Fraccionadores de Vinos. Por su parte, para hoy a las 19.30 está prevista una reunión de la Cámara de Mayoristas Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines, y para mañana en el mismo horario, se anuncia otra que se llevará a cabo por la Cámara de Importadores y seguidamente sesionará la de Materiales de Construcción.

MUNICIPALES

Inician tarea de sellado de relojes de taxímetros

Se ha informado que en el Palacio Municipal se ha iniciado en el día de la fecha, la atención para el sellado de los relojes de taxímetros.

El horario establecido para cumplir con este requisito establece un lapso de lunes a viernes, de 7.30 a 8.30.

Trabajos viales y de Hidráulica

Las máquinas dependientes de la Dirección de Vialidad, de la Secretaría de Obras Públicas han realizado trabajos de nivelado y abovedamiento en calles de los barrios San José y Guadalupe este, como así también en Camino Nogueras, desde Diagonal Goyena al norte.

Se realizó, asimismo, la construcción de la carpeta asfáltica en calle San Martín, desde Rioja a Juan de Garay y se arreglaron baches en la misma arteria, desde Bv. Pellegrini a Rioja; López y Planes, desde Bv. Pellegrini a Fray Cayetano Rodríguez; Bv. Zavalla, desde [illegible] López al sur, y en Bv. Gálvez, desde Laprida al oeste. En el barrio Santa Rosa de Lima continuaron los trabajos de bacheo de granito, y en la Av. Alem prosiguió el arreglo con granitullos y se descalzaron y alinearon cordones.

En cuanto a la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, se informó que cuadrillas de su dependencia realizan trabajos de limpieza y rectificación de desagües y cunetas a cielo abierto, en los barrios Villa del Parque y Chalet: en Gral. Paz al 7800; Pavón al 2900 y 3 mil; Las Heras al 4200; Gorostiaga al 4500 y 4600; Bv. Zavalla y Boneo; Pasaje Koch y Bv. Zavalla; 1º Junta y Aguado; Rosario al 4100; Rosario y Juan Díaz de Solís; Güemes y Calcena; Güemes y Agustín Delgado; Uruguay y Gaboto, y en Uruguay y Juan Díaz de Solís, entre otros lugares.

En Arquitectura

La Dirección de Arquitectura y Urbanismo, de la Secretaría de Obras Públicas, informó que en la semana anterior fueron recibidos 3 avisos de comienzos de obras; 17 expedientes de construcciones; 16 [illegible] de inspecciones finales; 12 permisos de construcciones y 18 finales de obras.

Asimismo, fueron aprobados 12 planos de construcciones; 67 de documentaciones; 16 finales de obras y 6 panteones y mausoleos, realizándose también 17 inspecciones a distintas obras en ejecución. En cuanto a derechos abonados, en dicha semana fueron percibidos $ 891.360,74, discriminados en construcciones, documentaciones, convenios y depósitos en garantía.

Libros ingresados

La sección Deportes de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social dio a conocer la lista de nuevos libros ingresados recientemente y que pueden ser consultados por el público.

Ellas son: Atletismo: "Carreras de [illegible] y steepl series Metodológicas de ejercicios en atletismo, entrenamientos de la [illegible] carrera y el campo de atletismo". Béisbol: "Cómo jugar béisbol" (Tony Castaño. Basquetbol: "Básquetbol (Clair Bee), "Baloncesto de ataque"; "Básquetbol para el jugador aficionado", "El entrenador" y Básquetbol a presión".

Otras publicaciones recibidas son: "Dimensión social del deporte", "Manifiesto mundial sobre la educación física"; "Educación física en la escuela primaria" y "Los juegos olímpicos". Están también a disposición de los interesados textos de reglamentos de béisbol, handboll minibásquetbol y de diversas competencias internacionales.

El nuevo horario en ferias francas

La Municipalidad ha comunicado que a partir del día 10, del corriente rigen nuevos horarios para las ferias francas.

La atención al público se hará de 7 a 10, en tanto que la tarea de descarga de mercaderías se hace de 6 a 7.

Comenzó el pago a los jubilados

A partir de ayer comenzaron a percibir sus haberes los pasivos municipales según informó la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

En la fecha se pagó a los jubilados del primer turno; mañana se hará lo propio con los del segundo turno y el viernes aquellos pensionados que no hayan percibido sus haberes el día martes.

Teatro de Títeres inauguran mañana

Conforme a lo anunciado oportunamente mañana será inaugurado el Teatro de Títeres Municipal realizándose funciones en forma permanente en la sala Mariscal del Teatro Municipal.

La primera función se llevará a cabo mañana a las 15.30 habiéndose dispuesto la concurrencia de alumnos de grados infantiles del Colegio [illegible]. La organización del teatro estuvo a cargo de la Dirección de Extensión Cultural de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

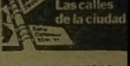
La Municipalidad ha ampliado los plazos de pagos

La Municipalidad dio a conocer hoy el decreto número 00279, por el que se amplía hasta el 12 del corriente, inclusive, el plazo para abonar la primera cuota de la liquidación definitiva de la Tasa de Inmuebles del corriente año.

Se especifica que vencido dicho término los recargos comenzarán a computarse a partir del 6 del corriente.

Otra ampliación otorgada

Por otra parte, mediante el decreto No. 00278, se ha ampliado hasta el 19 del corriente el plazo para hacer efectivos los pagos de diferencias adeudadas por los contribuyentes y responsables de tasas, derechos y contribuciones resultantes de la aplicación de los índices [illegible] con la [illegible] en la ordenanza tributaria del corriente año. Los recargos de práctica correrán a partir del 4 de este mes.



LOPEZ, ESTANISLAO
Gral.

[illegible] Nació en 1786 y murió en [illegible] vasta actuación militar que [illegible] indígenas, tarea que luego continuó en su man[illegible] Encabezó el gobierno [illegible] Buenos Aires infligiéndole [illegible] rrotas. Mostró siempre [illegible] deral. Suscribió entre [illegible] pactos preexistentes [illegible] tución Nacional de [illegible] la enseñanza y la colo[illegible] cuentran en el templo de San Francisco donde una lápida mandada a [illegible] nuel de Rosas canta su gloria.